

Concepción, 30 de octubre de 2025.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “MEJORAMIENTO AREA VERDE CALLE 8 Y CALLE 3, VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCION”.

CERTIFICADO N° 8779o20

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°20

Fecha: 29 de octubre de 2025.

Lugar: Salón Inés Enríquez F., Edificio Gobierno Regional.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Luis Santibáñez B., presentado por el ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 3261 de fecha 27.10.2025.

→ Así acordó: Aprobar recursos para proyecto “Mejoramiento área verde calle 8 y calle 3, Villa Universitaria, Concepción, código BIP 40053943, por un monto total M\$82.935.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

→ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 28 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 30-10-2025 16:34 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2025.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología FRIL.

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$ 82.935**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40053943	FRIL	EJECUCION	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE CALLE 8 Y CALLE 3, VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCIÓN	82.935

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2025

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica del proyecto
 - Ficha IDI 2025.
 - Presupuesto del proyecto

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 24-10-2025 17:02 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

- Distribución:**
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Unidad Preinversión.
 - Oficina de Partes.

JJMC JACE JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/Q6H3DB-692>

Certificado de Recomendación Técnica N°41
Fondo Regional de Iniciativa Local 2025

El Departamento de Preinversiones de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta entre sus integrantes con la profesional:

ALONSO GARRIDO GONZÁLEZ de Profesión Ingeniero Civil.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala:

CÓDIGO BIP	COMUNA	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
40053943	CONCEPCIÓN	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE CALLE 8 Y CALLE 3, VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCIÓN	82.935.-

Moneda: Según mes en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes, recomienda técnicamente la inversión indicada, en el marco del Fondo Regional de Iniciativa Local- FRIL que considera la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2025.



Firmado por:
Alonso Arturo Garrido González
Profesional Unidad de Preinversión
Fecha: 09-10-2025 12:24 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Concepción, 09 de octubre 2025
C.c Archivo FRIL.



Firmado por:
Joaquín José Morales Chacana
Jefe Departamento de
Municipalidades e Inversiones
Fecha: 09-10-2025 12:58 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

CERTIFICADO N° 41/09 de octubre de 2025

Unidad de Preinversiones
División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío Bío

Av. Prat 525, Concepción
Fono: 041.2405816



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/063206982>

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2025
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40053943-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO ÁREA VERDE CALLE 8 Y CALLE 3, VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCIÓN

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33 / INVERSIÓN MENOR A 3.000 UTM

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO / INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CONCEPCION

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 20

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : CONCEPCION II

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ESTA INICIATIVA CONSIDERA LOS LINEAMIENTOS DE LA ERD Y PLADECOS, POTENCIANDO LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA UNA POBLACIÓN OBJETIVO DE 5,812 HABITANTES DE LA UNIDAD VECINAL 14-R. LA COMUNIDAD BENEFICIADA INCLUYE DIVERSOS RANGOS ETARIOS: 263 PERSONAS DE 0-5 AÑOS, 461 DE 6-14 AÑOS, 4.673 DE 15-64 AÑOS Y 415 ADULTOS MAYORES DE 65+ AÑOS, ADEMÁS DE 528 PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS DISTRIBUIDOS EN 1.727 VIVIENDAS. EL PROYECTO FOMENTARÁ LA PERMANENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESPARCIMIENTO, PUESTA EN VALOR DEL SECTOR, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS HABITANTES, SIENDO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA Y ADULTOS MAYORES. LOS BENEFICIOS IMPACTARÁN A UNA POBLACIÓN COMPUESTA POR 59% HOMBRES Y 41% MUJERES DEL ÁREA DE INFLUENCIA, PROMOVRIENDO ASÍ UN ESPACIO PÚBLICO INCLUSIVO Y DE CALIDAD PARA TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO SERÁ LICITADO PÚBLICAMENTE Y CONSISTE EN UNA INTERVENCIÓN DE MEJORAMIENTO DEL ÁREA LÍMITROFE A LA VILLA UNIVERSITARIA, ESPECÍFICAMENTE EN LA FRANJA SUR DE LA CALLE 8 Y LA FRANJA ESTE DE LA CALLE 3. LA OBRA INCLUIRÁ LA CONSTRUCCIÓN DE REBAJES PEATONALES PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, ASÍ COMO LA REPOSICIÓN DE LOS ACCESOS VEHICULARES EXISTENTES. ADICIONALMENTE, SE EJECUTARÁN OBRAS DE PAISAJISMO QUE INCORPORARÁN UNA VARIEDAD DE ESPECIES ARBUSTIVAS Y HERBÁCEAS, COMPLEMENTADAS CON COBERTURAS DE MULCH Y GRAVILLA. TODAS LAS INTERVENCIÓNES HAN SIDO DISEÑADAS CON MATERIALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE ASEGURAN UNA VIDA ÚTIL MÍNIMA DE DIEZ AÑOS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2024	Solicitado para el año 2025	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	41.467	41.468	82.935
Total			0	41.467	41.468	82.935

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 16/12/2024

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 07/10/2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/000206982>

Version 3.0.0.19

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	6 Meses	dic / Año 01	may / Año 02	82.935	
TOTAL				82.935	

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/QBZ7M598Z>

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

6 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 3.402

MUJERES : 2.410

TOTAL : 5.812

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
568	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
			(M\$)		(M\$)		(M\$)	
2023		0	81.759	115	0	0	81.759	115
2024		0	16.924	20	67.695	80	84.619	100

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
FELIX GUILLERMO MORA CASTRO	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	PROFESIONAL DE	+56412266757	FMORA@CONCEPCION.CL



 GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIOBIO FRIL - 2023 PRESUPUESTO ESTIMATIVO	
Nombre Proyecto	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES CALLE 8 Y 3, VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCIÓN.
Dirección	CALLE 8 Y CALLE 3, SECTOR VILLA UNIVERSITARIA, CONCEPCIÓN.
	40053943
Comuna	CONCEPCIÓN
Propietario	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Arquitecto	ERIC ULLOA

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN \$	TOTAL
1.	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	INSTALACIÓN DE FAENAS				
1.1.1	Bodega de materiales y herramientas	MES	3	395.000	1.185.000
1.1.2	Baño químico	MES	3	139.510	418.530
1.1.3	Letrero de obras	UNIDAD	1	948.797	948.797
1.2	EMPALMES PROVISORIOS				
1.2.1	Empalme provisorio de electricidad	UNIDAD	1	686.100	686.100
1.2.2	Arranque provisorio de agua potable	UNIDAD	1	666.100	666.100
1.3	DEMOLICIÓN DE VEREDAS Y SOLERAS				
1.3.1	Demolición y retiro de veredas y soleras	M3	0,4	58.110	23.244
1.3.2	Retiro y traslado de mobiliario urbano	UNIDAD	4	24.902	99.608
1.4	PREPARACIÓN DEL TERRENO				
1.4.1	Escarpe y limpieza de terreno	M2	568,5	3.812	2.167.122
1.4.2	Retiro de escombros	M3	2,5	17.600	44.000
1.5	TRAZADO Y NIVELES	M2	568,5	7.357	4.182.455
1.6	EXCAVACIONES	M3	0,344	20.103	6.915
2.	OBRAS DE DISEÑO URBANO				
2.1	CAPAS GRANULARES				
2.1.1	Base estabilizada e= 30cm	M3	23,50	40.716	956.826
2.1.2	Base estabilizada e= 8cm	M3	1,72	40.716	70.032
2.2	PAVIMENTOS				
2.2.1	Radier de hormigón G20 grano perdido e=7cm	M2	19	28.453	540.607
2.2.2	Radier de hormigón HF-5 grano perdido e=15cm	M2	23,5	58.044	1.364.034
2.2.3	Mortero de pega e=4cm	M2	2,5	8.595	21.488
2.2.4	Baldosa Microvibrada accesibilidad universal MINVU0 e=36mm	M2	2,5	45.851	114.628
2.2.5	Solera prefabricada tipo A	MI	30,8	18.931	583.075
2.2.6	Solerillas prefabricadas tipo B 6x20cm	MI	31	9.883	306.367
2.3	MOBILIARIO URBANO				
2.3.1	Mantenión basureros existentes	UNIDAD	4	62.513	250.052
2.4	BOLONES 4"-10" (incluye mortero y emplantillado)	M2	242,5	55.394	13.433.045
3.	OBRAS DE PAISAJISMO				
3.1	PREPARACION DEL TERRENO				
3.1.1	Trazados y niveles	M2	549,5	7.357	4.042.672
3.1.2	Picado, harneado y preparacion de superficies de plantación	M2	267	3.741	998.847
3.1.3	Preparación de la mezcla de sustrato mejorado para plantación	M3	104,4	75.876	7.917.661
3.1.4	Relleno para plantación y micronivelación	M2	267	4.025	1.074.622
3.2	AHOYADURAS				
3.2.1	Ahoyadura árbol	UNIDAD	13	4.085	53.105
3.2.2	Ahoyadura arbustos	UNIDAD	90	1.226	110.295



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/QB3Z06-982>

3.3	TUTORES	UNIDAD	13	8.726	113.435
3.4	PLANTACION DE ESPECIES VEGETALES				
3.4.1	PLANTACION DE ESPECIES ARBÓREAS				
3.4.1.1	Maytenus Boaria (Maitén)	UNIDAD	7	50.997	356.976
3.4.1.2	Embothrium Coccineum (Notro)	UNIDAD	6	56.987	341.919
3.4.2	PLANTACION DE ESPECIES ARBUSTIVAS Y HERBÁCEAS				
3.4.2.1	Ugni Molinae (Murta - mutilla)	UNIDAD	90	10.106	909.558
3.4.2.2	Cortaderia Selloana (Cola de Zorro)	UNIDAD	32	10.316	330.118
3.4.2.3	Libertia Chilensis (Calle Calle)	UNIDAD	102	8.006	816.632
3.4.2.4	Stipa Tenuissima (stipa)	UNIDAD	136	8.606	1.170.443
3.4.2.5	Gaura lindheimeri (Gaura blanca)	UNIDAD	31	8.216	254.702
3.4.3	CUBRESUELOS Y MULCH				
3.4.3.1	Mulch orgánico (Corteza de pino e=7cm)	M2	267	18.056	4.820.952
3.4.3.2	Mulch inorgánico (Gravilla canto rodado sobre geotextil)	M2	40	16.359	654.372
5	Monolito Placa Recordatoria	UNIDAD	1	967.988	967.988
6	ASEO FINAL DE LA OBRA	UNIDAD	1	607.650	607.650
COSTO DIRECTO					53.609.970
30% GG Y UTILIDADES					16.082.991
SUBTOTAL					69.692.961
19% IVA					13.241.663
TOTAL APOORTE SOLICITADO EN OBRAS CIVILES / LICITACIÓN PÚBLICA					82.934.623


Hector Muñoz
Alcalde
Municipalidad de Concepción


Arquitecto
Municipalidad de Concepción

OBSERVACIÓN: MÁXIMO DISPONIBLE PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 8.293.462
---	--------------

